

TEMA DE DEBATE: LOS RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA

Los retos del sistema educativo. Una aproximación desde la reflexión

Antonio Clavero Barranquero

Los retos del sistema educativo en España

Gérard Lassibille y M.^a Lucía Navarro Gómez

Los retos del sistema educativo en España

Manuel Salas Velasco

Los retos del sistema universitario

Fernando Palencia Herrejón

Reflexiones sobre el sistema educativo español

Ana Lozano Vivas

Reflexiones sobre el sistema educativo español

Ana Lozano Vivas

Resumen: En el artículo se intenta exponer la importancia que el sistema educativo tiene sobre la economía y el desarrollo social de un país. Teniendo en cuenta las características y los resultados que arroja el sistema educativo español, se ha querido advertir sobre la necesidad de cambios en el diseño del sistema educativo español con objeto de coordinarlo con los avances en la economía y la sociedad, advirtiendo que para contar con un sistema educativo de mayor calidad sería conveniente cambiar los hábitos de cómo se enseña y qué y cómo se tiene que aprender, valorar la enseñanza en función del esfuerzo desarrollado por los agentes activos y rendir cuentas sobre resultados. La diversidad, y no la uniformidad, es la base esencial para conseguir la igualdad a través del sistema educativo.

Palabras clave: sistema educativo español.

Códigos JEL: A20; I21; I25; I28.

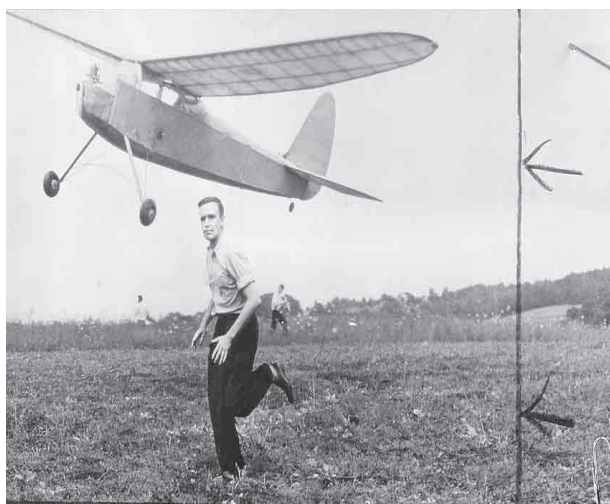
Es difícil comenzar cualquier reflexión sobre el sistema educativo sin, en primer lugar, aludir a sus efectos sobre cualquier sociedad. El sistema educativo contribuye significativamente a potenciar el crecimiento económico e integración de un país; a incrementar su productividad y, al mismo tiempo, establece las bases para garantizar la equidad social. No sin olvidarse de que la formación del espíritu crítico y el respeto a la pluralidad que infiere la educación en un país constituye un pilar primordial para el progreso democrático del mismo. Teniendo en cuenta este conjunto de elementos y ejes vertebradores, unánimemente consensuados, acerca de las implicaciones del sistema educativo de cualquier país, se pueden establecer ciertas reflexiones sobre el caso del sistema educativo español.

Si tuviéramos que describir de manera resumida las características y los resultados de nuestro sistema educativo, no tendríamos necesidad de acudir a ninguna hemeroteca, simplemente observando la realidad que nos rodea podríamos realizar tal síntesis. Contamos con un sistema educativo donde encontramos un suspenso cuando es evaluado externamente, el cual sobrepasa, a elevados niveles, la media europea en términos de abadano escolar, y donde los niveles de formación de la población joven son muy inferiores a la media de la UE de los 27 (OCDE, 2011). Esta situación va ligada con unas estadísticas donde las tasas de desempleo de los españoles con estudios inferiores al Bachillerato o ciclos formativos de grado medio son casi el doble que en la UE. España cuenta con una educación profesional a la que no se le suele dar la importancia que merece.



Por último, si nos trasladamos al terreno universitario, podemos observar que nuestras universidades se asemejan más a la categoría de universidad de masas que a la de élite, derivado de la creencia, basada en una cultura impositiva, de que con la obtención de un título universitario se converge más rápidamente a la igualdad. Olvidándose tal tipo de cultura, que la igualdad, si quiere ser real, ha de permitir una adecuada coalición con la diversidad, pues la uniformidad no conlleva a la igualdad.

La interpretación de estos resultados no la deberíamos ver desde la óptica de la ausencia de progreso en el sistema educativo español, pues no cabe duda de que los capitales activos de la educación (profesores y alumnos, entre otros) han experimentado



un incremento importante a lo largo del tiempo. Sin embargo, cabría ser interpretado desde la perspectiva de que no se ha obtenido el óptimo de nuestra inversión en educación, pues los resultados no dejan de ser mediocres. Y no cabe duda de que la senda adecuada de futuro no consiste en conformarse con unos resultados mediocres sino, por el contrario, en avivar y estimular los niveles de exigencia (de excelencia) para aspirar a una educación de calidad mucho más elevada, los cuales no son posibles sin valorar adecuadamente el esfuerzo.

Quizás una de las causas de estos resultados mediocres la podemos encontrar en no tomar conciencia de que los sistemas educativos no permiten con facilidad las revoluciones educativas. Sin embargo, si hacemos un recorrido histórico por la evolución de nuestro sistema educativo, podemos comprobar cómo cada nuevo gobierno ha intentado llegar con un nuevo sistema educativo bajo el brazo, sin considerar el hecho real de que los ritmos educativos requieren una atención a plazos extensos. No considerando, además, que nuestro sistema educativo está abierto al exterior y, por ello, debe progresar de forma conjunta y comparativa con nuestros países vecinos y no de forma aislada, pues de lo contrario no cabe hablar de competitividad.

Teniendo en cuenta los ejes que deben vertebrar un sistema educativo, aludidos con anterioridad, no cabe duda de que el reto de nuestro sistema educativo hoy en día será avanzar hacia un sistema educativo donde se sepa hacer un uso adecuado y eficaz de la información y se transforme en conocimiento. Se necesita un tipo de educación que fluya en la misma corriente que la sociedad y la economía hoy en día. Corremos el riesgo de potenciar las desigualdades, exclusiones y luchas sociales si el sistema educativo no es capaz de diseñarse para poder transformar adecuadamente la información en conocimiento

(Haug, 2008). El avance hacia una sociedad y una economía basadas en el conocimiento conlleva importantes cambios que deberían incorporarse de forma consciente, y no aparente, en nuestro sistema educativo. Cambios tales como una nueva redefinición de la enseñanza, donde el profesor sepa enseñar al alumno cómo acomodarse a cada cambio rápido que surge en el mundo; una redefinición del aprendizaje, donde aprender signifique saber gestionar la información de forma eficaz; conceder más importancia a la forma de cómo se enseña, centrando la atención y analizando rigurosamente qué debe aprender el alumno e ir eliminando la idea de que lo importante es qué se debe enseñar; y, por último, diseñar un sistema educativo donde la igualdad esté basada únicamente en oportunidades y huir de la uniformidad en la educación, pues pretender los mismos resultados para todos hace que el sistema educativo tienda a adaptarse a los alumnos menos competentes y, posiblemente, esta sea la causa que explique los resultados actuales de nuestro sistema educativo (Pascual, 2006).

No cabe duda de que, como señala John Stuart Mill, no es lo mismo igualdad *ex ante* e igualdad *ex post*. Mientras igualdad *ex ante* se refiere a la igualdad de oportunidades, la *ex post* se refiere a igualdad de resultados. Y pretender la igualdad *ex post* en educación conlleva el riesgo de obstruir y debilitar el desarrollo económico y social. Así, el sistema educativo español debería plantearse que la senda hacia la excelencia sólo se consigue si se es capaz de diseñar estrategias que sean aptas para obtener el óptimo resultado posible para cada persona, que no significa el mismo resultado. Ello es posible sólo si nuestro sistema educativo es capaz de nutrirse de recursos educativos necesarios que le permita a cada alumno desarrollar al máximo sus competencias y habilidades, lo que no equivale a seguir manteniendo un sistema educativo sólo garante de mínimos, basado en la uniformidad (Tourón, 2011).

Teniendo en cuenta que la educación es una inversión pública de futuro, y sin perder la perspectiva de su carácter de bien público, y de derecho humano del que nadie puede estar excluido, deberían crearse las bases sólidas para que los agentes y capitales activos de nuestro sistema educativo tuvieran la obligación de demostrar resultados y ser penalizados por el incumplimiento de los mismos. No se podrá conseguir la eficacia del sistema educativo español si no se cuenta con un procedimiento serio y garante de evaluación del mismo, donde se rinda cuantas sobre rendimientos. Para ello es necesario diseñar unos estándares claros de rendimiento que especifiquen exhaustivamente, y con claridad, qué se considera

que los alumnos de los diferentes niveles educativos deben alcanzar como resultado de la enseñanza y cómo los profesores y estructuras educativas deben desarrollar sus actividades para conseguir esos resultados en la enseñanza. Debe introducirse en nuestro sistema educativo la cultura de que la evaluación no es una amenaza, sino por el contrario una necesidad y una ayuda, donde la no superación de tal evaluación conlleve penalizaciones para todos los agentes involucrados. Considerar que la evaluación es primordial para poder tomar decisiones acertadas y poder dirigir las ayudas allí donde sean necesarias. No perdiendo nunca de vista que los resultados a evaluar, obtenidos en la enseñanza, deben estar basados y conseguidos a través del esfuerzo de todos los agentes activos en la misma.

Referencias bibliográficas

PASCUAL BARRIO, B. (2006): «Calidad, equidad e indicadores en el sistema educativo español», *Pulse* n.º 29, págs. 43-58.

HAUG, G. (2008): «El futuro de la educación superior en Europa», en *La Educación en España, situación y desafíos*, XVII Semana monográfica de la Educación, Fundación Santillana.

TOURÓN FIGUEROA, J. (2011): «Igualdad, eficacia y excelencia: retos del sistema educativo ante la sociedad del conocimiento», Cuarto congreso de Economía de Navarra.

OCDE (2011): «Education at a Glance 2011: OECD Indicators».